

EXP UNC 48076/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 500/2013.

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución Decanal N° 437/2013, para cubrir un cargo categoría 366/06, Técnico Auxiliar, en la Prosecretaría de Comunicación y Divulgación Científica, Agrupamiento Técnico Profesional de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO

Que la sustanciación del Concurso de referencia se ha cumplimentado según las disposiciones reglamentarias vigentes;

Que el Tribunal interviniente presentó su dictamen en tiempo y forma.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

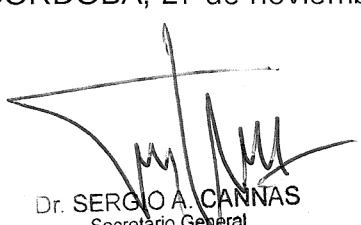
RESUELVE:

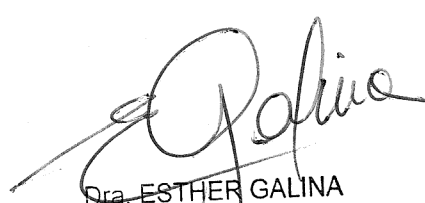
ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen presentado por la Junta Examinadora designada en Resolución Decanal 437/2013, que intervino en el desarrollo y evaluación del Concurso No Docente, Cerrado Interno para proveer un cargo categoría 366/06, Técnico Auxiliar, en la Prosecretaría de Comunicación y Divulgación Científica, Agrupamiento Técnico Profesional de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de noviembre de 2013.

st


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF